



DICTAMEN DE EVALUACIÓN

EXP- LUJ N°:	0000104/2024
CONTRATACIÓN DIRECTA N°:	007/24
OBJETO:	Adquisición de Materias Primas para la Plata Piloto
OFERENTE:	Distribuidora NFM S.A.

VISTO la única oferta recibida para la Contratación de la referencia.

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 4° de la Disposición DISPSECADM-LUJ: N° 143/24 designa a los integrantes de la Comisión Evaluadora de las ofertas.

Que se ha procedido al análisis de los renglones cotizados por la oferta recibida.

Que obra el cuadro comparativo de los renglones de la oferta.

POR ELLO, a juicio de esta COMISIÓN, CORRESPONDERÍA:

ARTICULO 1°.- Preadjudicar a la firma: Distribuidora NFM S.A el renglón 2 de la Contratación Directa N° 007/24, por un importe total de PESOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS (\$ 28.732,00).-

ARTÍCULO 2°.- Declarar inconvenientes en cuanto a costos se refiere los renglones 1, 3, 4, 5 y 6 de la Contratación Directa N°007/24; para el caso de los renglones 1, 5 y 6 la inconveniencia se da, debido a la presentación del envase y por haber superado en más de un 100 % el costo máximo aceptable. Renglón 4, por superar el costo máximo aceptable.

ARTÍCULO 3°.- Declarar inadmisibile el Renglón 7, porque la presentación del producto no se adecua a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Luján, 02 de mayo de 2024.-

María José Mansilla

Mónica Calderón

Gerardo Navarro